

**EXP-UNC: 0026954/2019**

**VISTO**

El EXP-UNC: 0026954/2019 donde la Dra. Eva Da Porta, Leg. 37.681, solicita licencia con goce de haberes desde el 23 de junio al 06 de julio de 2019 a fin de participar del VII Encuentro Internacional "Giros Teóricos" a realizarse en la Universidad Veracruzana (México) entre el 26 y 28 de junio y los días 3 y 4 de Julio como invitada al Seminario Permanente de Política Educativa: Discurso Actualizado de Identidades Profesionales y Actores en la Universidad Pedagógica Nacional de la Ciudad de México.

**Y CONSIDERANDO:**

Que la solicitante acompaña la documentación respaldatoria de su pedido.

Que la solicitud se encuadra en el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes universitarios aprobado por Res.1222/14 Art. 50º Inc. 3.

Que el mismo se trato en reunión de comisiones el día lunes 10 de junio de 2019 y fue aprobado por la Sesión Ordinaria del HCD de la FCC, el día 1 de julio del año en curso.

*Por ello;*

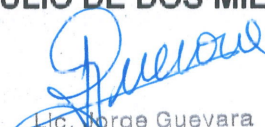
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Otorgar licencia con goce de haberes, a la Dra. Eva Da Porta, Leg. 37.681, desde el 23 de junio al 06 de julio de 2019 a fin de participar del VII Encuentro Internacional "Giros Teóricos" a realizarse en la Universidad Veracruzana (México) entre el 26 y 28 de junio y los días 3 y 4 de Julio del Seminario Permanente de Política Educativa: Discurso Actualizado de Identidades Profesionales y Actores en la Universidad Pedagógica Nacional de la Ciudad de México.

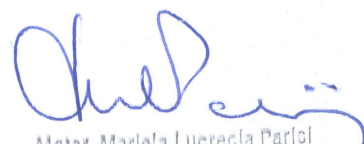
**ARTÍCULO 2º:** Protocolícese, notifíquese, comuníquese. Gírese a la Secretaría Académica y a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archívese.

**DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO AL PRIMERO  
DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

  
Lic. Jorge Guevara  
Secretario de Planificación y Gestión Institucional  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba

 **RESOLUCION FCC Nº**

 **0118**

  
Mgto. Mariela Lucrecia Parol  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba